

Miércoles 22 de Julio de 1903.

---



BOLETÍN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

---

NÚMERO EXTRAORDINARIO

---

GOBIERNO ECCO. DEL OBISPADO DE ASTORGA, S. P.

---

Con el más profundo sentimiento, comunicamos al venerable clero y fieles de la Diócesis la infausta nueva del fallecimiento de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.



Las noticias recibidas constantemente de Roma, durante el curso de su enfermedad, permitían abrigar á veces, la consoladora esperanza de que Dios Nuestro Señor quisiese prolongar la vida del anciano Pontífice oyendo benigno las plegarias de los fieles de todo el mundo, mas ya que el Señor en sus adorables designios lo ha dispuesto de otro modo, acatemos reverentemente los decretos de su Providencia y cumpliendo el deber de hijos fieles y agradecidos, elevemos nuestras oraciones al Cielo, primero por nuestro Santísimo Padre difunto y despues porque el Señor misericordioso suscite pronto un digno sucesor del insigne Pontífice León XIII.



Al efecto hemos acordado disponer:

1.º En la S. A. I. Catedral de acuerdo con el Excmo. Cabildo se celebrarán honras fúnebres, cantándose á las cuatro y media de la tarde de hoy solemne vigilia. Mañana á las nueve y media se celebrará la Misa con la absolución correspondiente y el viernes 24 á la misma hora tendrá lugar la Misa *pro eligendo Summo Pontifice* y seguidamente la procesión por la Ciudad cantando las Letanías.

2.º En las parroquias de la Diócesis se celebrarán funerales en cada Centro de conferencias morales, á fin de que puedan concurrir suficiente número de Sres. Sacerdotes,



celebrando el Presidente de cada centro, ó Sacerdote por él designado en la matriz más próxima al centro dicho, ó en la que convengan los señores conferenciantes.

3.º Desde la publicación de la presente circular, hasta que se tenga noticia de la elección de nuevo Papa, todos los Sres. Sacerdotes de la Diócesis, dirán en la Misa, *servatis rubricis* la oración *pro eligendo Summo Pontífice*.

Astorga 22 de Julio de 1903.

**D<sup>e</sup>. Ramon Hernandez,**

*Gobernador Ecco. S. P.*